

**PETROLIB C.A.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INFORME DE GERENCIA**

FECHA: La Libertad, Febrero 29 de 1996

Señores del Directorio:
Señores Accionistas de la Compañía:

Me es grato dirigirme a ustedes con ocasión de la Junta de Accionistas, que examina los resultados de este primer período de gestión, correspondiente al año 1995.

Como Uds. recordarán, durante la Junta General que se llevó a cabo en marzo de 1995, cumplí con el deber de informarles sobre los resultados del año fiscal 1994, que en aquella ocasión presentaron un déficit considerable para la compañía. En aquel entonces, dada la situación de pérdidas, fueron también tomadas algunas medidas para tratar de mejorar la situación económica de la empresa, entre las que cabe destacar: reducción de costos de operación, mediante el control de gastos de personal y otros egresos, mantenimiento de la póliza de acumulación para obtener ganancias financieras, mantenimiento de la línea de ventas, control de los contratos y proyectos que se encontraban en curso.

El presente informe, pues, abarca el período económico de la empresa, desde el 1 de enero de 1995 hasta el 31 de diciembre del mismo año. Pese a las dificultades inherentes a la compañía, por las restricciones en la consecución de contratos en el sector petrolero, que son de dominio de Uds., así como de otras dificultades de índole operativa, es muy grato para mí poder informarles que la gestión se ha cumplido en el marco de los objetivos planteados para el período, habiéndose obtenido un superávit de 2' 462.129 sucres en el año fiscal analizado.

Más adelante explicaré cómo se ha obtenido este resultado del período; por el momento sólo deseo puntualizar que este resultado pudo ser aún mayor, en 3' 453.000 sucres, pero en el mes de noviembre tuvimos que realizar ese desembolso correspondiente a US\$ 1,250 para el proceso de calificación de firmas en el marco de la Licitación para la Ampliación de la Refinería La Libertad, desembolso que era ineludible en vista de los compromisos establecidos y los objetivos que perseguimos. (Nota importante: en febrero de 1996 ese monto fue reembolsado, una vez que se conoció que Petroindustrial decidió declarar suspendido el proceso de calificación. Visto así, el superávit del año fiscal corresponde a 5' 915.129 sucres).

Labores ejecutadas

Entre las actividades que fueron planificadas para el año 1995 y que demandaron diversos esfuerzos para su cumplimiento, podemos mencionar las siguientes:

1. Proceso de BOT Refinería

En primer lugar, una actividad permanente fue desplegada en el marco del plan del Gobierno (MEM- Petroindustrial) de sacar a licitación la Modernización de la Refinería La Libertad. En este aspecto, las acciones fueron dirigidas en dos sentidos fundamentales:

a) Participación en la calificación de firmas, con la conformación de un consorcio de compañías nacionales y extranjeras;

b) Negociaciones bilaterales con los miembros del Gobierno para obtener la concesión directa del Proyecto de modernización de la refinería.

a) En el primer caso, un grupo de trabajo, en el que intervinieron miembros del Directorio y otros profesionales, con delegados de las empresas del futuro consorcio, elaboraron el perfil básico de información. Sobre esta base se estructuró el estudio técnico-económico del proyecto, para ser presentado a los financistas y socios interesados. Este mismo estudio sirve para determinar el estado y la viabilidad del proyecto, en el caso de tomar directamente la concesión de las instalaciones.

En este mismo plano de actividades, se elaboró un documento de Acuerdo entre Petrolib C.A. y la Cía. Sipetrol S.A., a fin de llevar adelante la calificación de firmas y poder participar en la futura licitación, que sería convocada por el Gobierno, a través de PETROECUADOR.

b) En el segundo caso,- de la búsqueda de la concesión directa,- se han desplegado numerosas actividades para lograr, primero sensibilizar a las autoridades respectivas, y en segundo término convencerlas de las bondades del proyecto y de la capacidad de Petrolib y su consorcio de operar y gerenciar la refinería directamente, sin la necesidad de entrar a un proceso de concurso, que es largo, engorroso y riesgoso.

Las negociaciones con las autoridades exigieron de un permanente trabajo de acercamiento, tanto a través de la correspondencia, como mediante visitas directas y conversaciones con las autoridades de turno.

Mientras duró la administración del Doctor Galo Abril al frente del ministerio de Energía y Minas, mantuvimos conversaciones personales con él, así como con el Subsecretario de Hidrocarburos, el Presidente Ejecutivo de Petroecuador y el Gerente de Petroindustrial. En algunas reuniones, junto con el Gerente de nuestra empresa participaron también delegados del Directorio, lo cual brindó más fuerza a la gestión.

Pero nuestra acción fue todavía más allá, puesto que acudimos directamente a la más alta autoridad de la nación- el Presidente Constitucional de la República, así como al organismo rector del proceso de modernización- el CONAM. Cabe destacar, que inclusive se realizaron algunos acercamientos con los Medios de Comunicación y con los gremios, a fin de lograr exponer las ventajas y resultados positivos esperados de la participación de la empresa de los trabajadores y profesionales de la refinería.

Como fruto de esta gestión, recibimos varias respuestas de diferentes instancias, instando a

participar en el proceso de licitación. La idea de la concesión directa no tuvo acogida en las autoridades anteriores que, como es de conocimiento general, fueron luego separadas de sus cargos. De manera que hemos retomado nuestra campaña y estamos realizando gestiones ante las nuevas autoridades del Ministerio de Energía y Minas y de Petroecuador.

Referente a este aspecto, cabe indicar claramente, que el proceso ha tomado un giro inesperado, a raíz de la posesión de las nuevas autoridades: la nueva política de Petroecuador al respecto es realizar las adecuaciones con recursos propios. No hay que olvidar tampoco que al Gobierno actual le quedan apenas pocos meses de gestión, y las autoridades no se encuentran animadas a tomar ya resoluciones, dejando las decisiones importantes para el próximo Gobierno.

En todo caso, tanto si se implementa la primera variante como la segunda, la situación de Petrolib es ventajosa y yo me permito hacer una recomendación muy puntual a los socios de la empresa en el caso de que deseen continuar en la perspectiva, en el sentido de no desmayar en estas acciones que, tarde o temprano, pueden dar un fruto interesante para la compañía, puesto que uno de los objetivos que persigue es llegar a detentar una parte, rentable, de las acciones en este proyecto. El solo hecho de mantener la existencia de la empresa, con miras a obtener una participación en la gestión y manejo de la refinería, como parte del consorcio que se adjudique la obra, es de enorme valor para Petrolib, que significa una perspectiva rentable y atractiva, tanto desde el punto de vista económico, como por sus oportunidades de trabajo, capitalización, consolidación y desarrollo.

A este respecto, debo también informar que, de acuerdo a las conversaciones mantenidas con el actual Gerente de Petroindustrial y el Subgerente de Operaciones, están siendo revisadas las bases del Concurso, con inclusión, entre otros puntos, de los siguientes:

1. Un requerimiento de que el crudo a procesarse en la refinería sea de tipo nacional, es decir crudo Oriente, tendiente a la baja de grados API.
2. Un nuevo tipo de marco contractual, el denominado Joint Venture, que equivale a la compañía de economía mixta. Esto significa que no habrá venta o traspaso de la propiedad y que Petroindustrial se quedará, posiblemente, con la mayoría de acciones de la empresa.
3. Se ha hablado también, nuevamente, de la posibilidad de incluir una cláusula que garantice la participación de los trabajadores, a través de su propia compañía; pero esta es solamente una posibilidad que debe ser discutida con el Jefe de Proyecto (actualmente, Ing. Leonardo Meneses).

Las acciones para conseguir el objetivo de participar en el Proyecto están plenamente justificadas y no deberían detenerse, al menos en los próximos meses y luego de conocidos los resultados del cambio de Gobierno, hasta no saber la definición de las autoridades y el rumbo que tomará el proyecto, en aras de obtener la participación efectiva de Petrolib. La continuidad en esta campaña, considero, es de vital importancia para el futuro de la empresa.

2. Línea de ventas

Como herencia de la gestión anterior quedó un inventario remanente de materiales y equipos pequeños para protección personal y seguridad industrial. El inventario verificado asciende a 10'801.000 sucres, según libros. Durante este año se realizaron varios intentos de venta de estos materiales, mediante la contratación de personal a comisión. Desafortunadamente, dadas las características de los materiales y su especificidad para un mercado deprimido, junto con la falta de interés y cualidades en el personal de ventas no especializado, no se ha podido efectivizar la venta de estos materiales. Cabe puntualizar que, ya que el trabajo era a comisión, la empresa no tuvo que realizar ningún egreso por este concepto.

Al mismo tiempo se efectuaron gestiones para traspasar el inventario a otras empresas comercializadoras, mediante una compra-venta tipo al por mayor, con un descuento atractivo, lo cual si bien no ha dado frutos inmediatos, ha abierto la posibilidad de evacuar este inventario y recuperar el capital, sin incurrir en pérdidas. Ultimas negociaciones con tres empresas de comercialización de equipos similares se están realizando, a fin de establecer la mejor oferta y finiquitar la transacción.

3. Actividades administrativas

Especial cuidado durante este período se ha tenido en mantener la compañía al día en todas sus obligaciones para con las instancias correspondientes. De esta forma, debo informarles que la empresa se encuentra debidamente representada y con pleno cumplimiento de sus obligaciones con el IESS, la Superintendencia de Compañías, con el Ministerio de Finanzas y Crédito Público, puesto que se han pagado regularmente y conforme a la ley los impuestos sin incurrir, además, en gastos financieros ni multas.

De tal manera que, quien se haga cargo de la compañía puede estar seguro que encuentra la empresa debidamente enmarcada en las normas y procedimientos que exigen las leyes nacionales. Esto es importante también desde el punto de vista de la participación de la empresa en cualquier concurso o proceso de licitación o concesión de la refinería.

Por otra parte, también debo mencionar que entre las actividades administrativas de orden interno, se halla al día el Libro de Accionistas con los registros correspondientes. Al respecto, solamente existe una salvedad que espero sea resuelta, de manera definitiva, por esta Junta o por Reuniones de Directorio y que hace referencia a tres socios, que se encuentran extremadamente atrasados en los pagos y cuyas cuentas no han podido ser resueltas por la gerencia, pese a las gestiones realizadas.

La contabilidad y archivos de la compañía, como es fácil comprender, también se hallan al día. Ya el Informe del Comisario ha hecho un recuento detallado de los estados financieros.

4. Gestiones con fines financieros

Durante el período, a fin de obtener ingresos financieros que nos permitan cubrir ciertos gastos corrientes e incrementar el capital inicial, se mantuvo la póliza de acumulación en

sucres, en el Filanbanco. Inicialmente por un monto de 50 millones de sucres, esta póliza ha generado en el año un interés total de 21'384.419 sucres. Además de cubrir gastos, este interés ha coadyuvado a elevar el capital comprometido: así, la póliza finalizó con un monto de 60 millones de sucres. (A enero de 1996 esta póliza es de 63 millones con un interés de 51% a treinta días; es decir hasta el 23 de febrero'96 generará 2'515.000 sucres más. Nota adicional: el 23 de febrero esta póliza con sus intereses fue reactualizada hasta el 23 de abril 1996).

5. Resultados económicos del período

Como ya lo mencioné, pese a las dificultades y la falta de horizontes de trabajo, hemos cerrado el período con un superávit efectivo de 2'462.129 sucres. Este resultado ha sido posible gracias a las siguientes medidas que me voy a permitir enumerar brevemente.

a) Control de gastos de personal

Un riguroso control de gastos ha sido establecido. El Gerente de la empresa percibe un ingreso neto de 800.000 sucres mensuales y ni un centavo más, ni por concepto de movilizaciones, comisiones, viáticos, gastos extras, gastos sociales o de representación, ni de ninguna otra índole.

A comienzos del año y hasta poner en orden algunas cuentas y archivos, se mantuvo una Secretaria, que percibió un monto de 150.000 sucres mensuales netos (sin ningún otro ingreso). Este rubro se mantuvo hasta el mes de junio '95. A partir del 1 de julio, se dispuso el retiro de la secretaria. (Cabe destacar, sin embargo, que resulta bastante complicado trabajar sin, al menos, una secretaria y un mensajero).

A fin de mantener al día las cuentas y los registros contables, se requirieron los servicios del contador, cuyo ingreso se mantuvo en 200.000 sucres al mes. Cabe destacar, que esta cuenta fue neteada con un pago no realizado que se arrastraba del contador anterior.

b) Pagos oportunos de impuestos y obligaciones

Cada mes se ha efectuado el pago de los impuestos y obligaciones, a efectos de evitar los recargos por multas e intereses. De esta forma, en el período no se ha registrado egresos por estos motivos.

c) Seguimiento del capital financiero

Como ya se mencionó, durante el período se mantuvo una póliza de acumulación, que ha ido creciendo en capital y generando ingresos financieros. En este rubro, se trató de conseguir siempre los mejores plazos e intereses, aprovechando las fluctuaciones del mercado financiero. El total de ingresos de la póliza en el año fue de más de 21 millones de sucres.

d) Gastos esenciales

Como debe comprenderse, existen algunos gastos que son ineludibles en el manejo de cualquier empresa. Así, hemos tenido que efectuar egresos para mantener al día las obligaciones legales de la compañía.

Así mismo, en el marco de la calificación para participar en el proyecto de Modernización de la Refinería, nuestro compromiso con las compañías del consorcio nos impuso la obligación de participar en la compra de las Bases para calificar. Petroindustrial fijó el valor de las Bases en US\$ 5,000; la compañía VITOL asumió el 50% (es decir 2,500 dólares); y nosotros con SIPETROL cancelamos el otro 50% (de allí que nos cupo cancelar US\$ 1,250, lo que equivale a un egreso de 3'400.000 sucres). En vista de las perspectivas que pueden abrirse para la empresa, esto debe considerarse como una inversión y no como un gasto (Ver nota anterior).

6. Recomendaciones y perspectivas

Como parte de este Informe, deseo, con el permiso de ustedes, emitir algunos breves comentarios, en el afán de aportar a las importantes decisiones que deben ser tomadas en esta reunión. Desde luego, es mi intención únicamente presentar ante el auditorio algunas de las variantes que pudieran ser implementadas, desde el punto de vista de aprovechar las coyunturas existentes.

Como todos conocen estamos próximos a un período eleccionario y un cambio de Gobierno Central. Este traspaso de Gobierno involucra un cambio de autoridades en el sector energético y en particular en Petroecuador. Es difícil avizorar el rumbo que tomarán los acontecimientos. Petroindustrial pretende continuar con el proceso de Concurso y licitación. En los pocos meses que restan, es poco probable que se llegue a tomar decisiones fundamentales. Sin embargo, todos sabemos que en este Gobierno o en el próximo, la modernización de la Refinería tiene que producirse como un hecho ineludible. La empresa de los trabajadores tiene abiertas las puertas para participar en las negociaciones.

Otro factor importante es el aprovechamiento de la estructura y existencia legal de la compañía: este aspecto debe ser tomado en cuenta para cualquier toma de decisiones, puesto que no se debe desaprovechar la existencia de una compañía constituida con mucho esfuerzo y gastos en dinero y esfuerzos humanos.

En vista de las restricciones que se han presentado en el pasado y que son conocidas por ustedes, que frenan el desarrollo de la compañía e impiden la participación en labores y negocios rentables dentro del espectro petrolero y particularmente del Sistema Petroecuador, sería necesario efectuar una re-estructuración accionaria, con participación de personas o accionistas externos. Con ello se abriría la posibilidad de participar en trabajos y negocios con Petroecuador, eliminando las actuales barreras que impiden hacerlo por la artificiosa "ley de conflicto de intereses" actualmente esgrimida por la Empresa Estatal de Petróleos.

Estas son algunas de las ideas que podrían ser puestas en práctica. Por lo demás, se debe continuar con la línea de bajos costos operativos, puesto que, por ejemplo, un incremento en los gastos de personal, pondría otra vez en dificultades económicas a la empresa. Así mismo, se debe continuar con el incremento de capital a través de la póliza de acumulación.

Por mi parte, debo reafirmar mi agradecimiento a los Miembros del Directorio de la compañía, por su permanente apoyo y cooperación, así como por su preocupación por los destinos de

la empresa. Particularmente, debo agradecer por las gestiones conjuntas que se realizaron ante las autoridades energéticas y en la preparación de la información para el proyecto de refinería.

Finalmente, junto con el reconocimiento por la confianza depositada en mi persona, es necesario manifestar a ustedes que desde el mes de octubre del año pasado tuve a bien presentar mi renuncia al cargo al señor Presidente del Directorio, para que se dispusiera del cargo en cualquier momento que se considerara pertinente (ya que la renuncia fue presentada con fecha abierta). El día de hoy, vuelvo a ratificar mi disponibilidad al cargo, esperando y deseando para todos ustedes como accionistas y a la compañía en su conjunto los mejores éxitos en el futuro período.

Muchas gracias,



~~Ing. Marco Comejo U.~~
GERENTE

File
Mac. Classic
PETROLIB
ACTAS/INFORMES
MCU/mm
Feb. 96